



RAMO: SECRETARÍA  
OFICIO: 107  
EXPEDIENTE: 08/2024

ASUNTO: SE REMITE COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE CABILDO.

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE:

TURNO: 3655/2024  
FIRMA: [Signature]  
HORA: 8:05 hrs.  
ANEXOS: 14 folios y 1 CD  
FOLIOS: 01-14

Reciba un cordial saludo con el presente curso, de igual manera en anexo me permito acompañar una COPIA CERTIFICADA del Acta de Cabildo correspondiente a la LXIII Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 15 de julio de 2024, su resumen y un CD que contiene el audio de la mencionada reunión.

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 05 DE AGOSTO DE 2024  
"UNA NUEVA HISTORIA"



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS 2021 - 2024  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo.  
L'JEFO/

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 63

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 08

HOJA 1 - 3

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS																																																
1. Pase de lista  2. Declaratoria de quórum, en su caso.  3. Aprobación del orden del día.	1. Toma la palabra el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, para agradecer a todos los presentes por su asistencia e informa que habrá de atender el Punto No. 1 <table border="1" data-bbox="1438 630 2225 812"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>ASISTIÓ</th><th>NO ASISTIÓ</th></tr></thead><tbody><tr><td>LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ</td><td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ</td><td>SINDICA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>C. ABEL MOJARRO HINOJOSA</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td>-</td></tr></tbody></table> 2. El C. Secretario de Gobierno Municipal, expresa que se han dado cita un total de 08 (ocho) miembros de un total de 11 (once) que integran al H. Ayuntamiento y con fundamento en el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas.  3. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el orden del día correspondiente a esta LXII Sesión Ordinaria, con la adición señalada como inciso a) en el punto de asuntos generales.	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	-		LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ	SINDICA MUNICIPAL	-		PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	-		PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	-	-	C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	-		C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	-		C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	-	-	C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	-		ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	-		LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	-		LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	-	-
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																														
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	-																																															
LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ	SINDICA MUNICIPAL	-																																															
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	-																																															
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	-	-																																														
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	-																																															
C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	-																																															
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	-	-																																														
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	-																																															
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	-																																															
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	-																																															
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	-	-																																														

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 63

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 08

HOJA 2 - 3

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
4. Instalación legal de la sesión.  5. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de mayo de 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico  6. Exposición y autorización de la novena propuesta de inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.  7. Presentación para su aprobación, de la modificación presupuestal a la séptima propuesta de inversión del 11 de mayo de 2024.	4. En punto de las 14:07 horas del día lunes 15 de julio de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara formalmente instalada esta LXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, siendo válidos todos los acuerdos que de esta emanen.  5. Por mayoría, con 5 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Físico – Financiero del mes de mayo de 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.  6. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la novena propuesta de inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico  7. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la modificación presupuestal a la séptima propuesta de inversión del 11 de mayo de 2024.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 63

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 08

HOJA 3 - 3

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
8. Análisis y autorización, en su caso, de la décima modificación del presupuesto de egresos 2024, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	8. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la décima modificación del presupuesto de egresos 2024, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.
9. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de marzo de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	9. Por mayoría de votos, al registrarse 6 votos a favor y 2 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval y María Fernanda Sandoval Serna), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de marzo de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.
10. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de abril de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	10. Por mayoría, al recibir 6 votos a favor y 2 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval y María Fernanda Sandoval Serna) el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de abril de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.
11. Solicitud del L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, a efecto de dar a conocer el oficio 0133, de solicitud de Habilitación de la plataforma SIDESPI.	11. Por unanimidad de Votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, toma conocimiento y autoriza el oficio No. 0133, expediente 07/2024, expedido por el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, en conjunto con la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, con el asunto: "Solicitud de Habilitación Plataforma SIDESPI", a efecto de que varios servidores públicos de este Ayuntamiento cumplan con lo establecido en el artículo 33, fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, puesto que no presentaron en tiempo y forma su declaración de modificación patrimonial. Comuníquese por conducto del L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control a la Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera, Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas.
12. Asuntos Generales. a) aprobación del Programa de Concurrencia 2024, por la cantidad de hasta \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos, 00/100 M.N.), correspondiente a la aportación Municipal.	12. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el Programa de Concurrencia 2024, por la cantidad de hasta \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos, 00/100 M.N.), correspondiente a la aportación Municipal.
13. Clausura de la Sesión.	13. Siendo las 14:20horas del día lunes 15 de julio de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada esta LXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

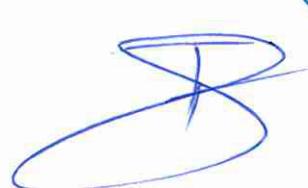
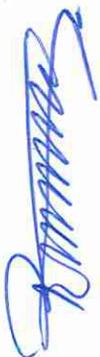
## ACTA DE LA LXIII SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Efectuada el día 15 de julio de 2024 en punto de las 14:05 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0211 de fecha 11 de julio de 2024, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la LXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de mayo de 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
6. Exposición y autorización de la novena propuesta de inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
7. Presentación para su aprobación, de la modificación presupuestal a la séptima propuesta de inversión del 11 de mayo de 2024;
8. Análisis y autorización, en su caso, de la décima modificación del presupuesto de egresos 2024, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
9. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de marzo de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
10. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de abril de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;



Abel Mejares Hingosa



11. Solicitud del L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, a efecto de dar a conocer el oficio 0133, de solicitud de Habilitación de la plataforma SIDESPI;

12. Asuntos Generales y

13. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. Para comenzar a desahogar esta sesión, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, solicita a los presentes que una vez que escuchen su nombre, respondan con la palabra "presente". Y enseguida informa los siguientes resultados de asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL		•

De igual forma, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que en este momento no se encuentra presente la Regidora Guillermina Rivera González; la Regidora Denisse Araceli Muñoz Arias informó que no podría asistir por motivos de salud y la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta mencionó que no iba a poder llegar a esta sesión porque tuvo una cita en relaciones exteriores. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. En relación con los hechos antes relatados, el C. Secretario de Gobierno Municipal, da cuenta de que se tiene una presencia de 8 (ocho) de 11 (once) integrantes que conforman al H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por lo cual, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, se configura el quórum legal requerido para la validez de esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, menciona que el área de Tesorería hizo llegar un documento, por el cual se solicita que sea tratado en asuntos generales el punto de aprobación del Programa de Concurrencia 2024, por la cantidad de hasta \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos, 00/100 M.N.), correspondiente a la aportación Municipal para llevar a cabo este programa. Siendo este el inciso a) de Asuntos Generales. Tras no haber más puntos por adicionar, solicita que manifiesten levantando su mano si está de acuerdo en aprobar este orden del día con la modificación señalada. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el orden del día señalado en la introducción de esta acta, con la adición señalada como inciso a) en el punto de asuntos generales.** Continúan con el Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 14:07 horas del día 15 de julio de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional,



Abel Mojarro Hinojosa








UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	FECHA DE EJECUCIÓN	ESTADO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR REALIZADO	VALOR PAGADO	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO
ADMINISTRATIVA 001	PROYECTO DE INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2024	EN EJECUCIÓN	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
ADMINISTRATIVA 002	PROYECTO DE INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2024	EN EJECUCIÓN	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
ADMINISTRATIVA 003	PROYECTO DE INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2024	EN EJECUCIÓN	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
ADMINISTRATIVA 004	PROYECTO DE INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2024	EN EJECUCIÓN	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
ADMINISTRATIVA 005	PROYECTO DE INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2024	EN EJECUCIÓN	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
ADMINISTRATIVA 006	PROYECTO DE INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2024	EN EJECUCIÓN	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
ADMINISTRATIVA 007	PROYECTO DE INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2024	EN EJECUCIÓN	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
ADMINISTRATIVA 008	PROYECTO DE INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2024	EN EJECUCIÓN	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
ADMINISTRATIVA 009	PROYECTO DE INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2024	EN EJECUCIÓN	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
ADMINISTRATIVA 010	PROYECTO DE INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2024	EN EJECUCIÓN	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00

Punto No. 6. Exposición y autorización de la novena propuesta de inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, abre la participación para quien desee tomarla. La Lic. Blanca Pedroza Conchas, dice que ella solo quiere saber ¿por qué se está haciendo una ampliación a esa propuesta que había sido del 11 de mayo?. La Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, aclara que no es una modificación, sino una propuesta de inversión. La Regidora Blanca Pedroza Conchas, refiere que se está ampliando la modificación, a lo que responde la C. Directora de Desarrollo Económico que esta se va modificando conforme se hacen pagos y ahí están los que se han hecho, como las

*Abel Mojerra Hinojosa*

*Abel Mojerra Hinojosa*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

aportaciones al IMSS, a Seguridad Pública y se modifica con ello. Con el uso de la palabra, la Regidora Blanca Pedroza Conchas, pregunta: ¿con esto se va a pagar apenas Mayo?. Reitera la Directora de Desarrollo Económico, que son los pagos que ya se realizaron, correspondientes al IMSS, a la aportación de sistema de ahorros, al sueldo base y todo lo que nos compete a nosotros de seguridad pública, son los que ya se realizaron. Participa el L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, para confirmar que lo va pagando el gasto corriente pero se los recupera el Fondo y hasta que lo someten a aprobación se recupera. La Regidora Blanca Pedroza Conchas, agradece por haberle solventado su duda. Acto seguido, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la novena propuesta de inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
Abel Magarro Hinojosa

RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL  
NOVENA PROPUESTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2024

Zacatecas  
GOBIERNO DEL ESTADO

MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS 63 SESIÓN ORDINARIA HOJA: 1 DE 1  
FECHA: \_\_\_\_\_

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2024							METAS TOTALES DEL PROYECTO		No. DE BENEF.		MOD. DE EJECUCIÓN	DIAS/SEMANALES	
		SUMA	FORTAMUN	FEDERAL	ESTATAL	MPAL	PARTICIP.	OTROS	U. DE MED.	CANT.	M	H			
5.- FONDO IV RAMO 33															
501 OBLIGACIONES FINANCIERAS															
512 FONDO IV - EJERCICIO ACTUAL (2024)															
1412-1 APORTACIONES AL IMSS		\$ 715,520.01	\$ 715,520.01												
1431-1 APORTACIONES AL SISTEMA DE AMORRO PARA EL RETIRO		\$ 434,493.84	\$ 434,493.84												
501004 PAGO PASIVOS (IMSS)	JALPA, ZAC.								ACCIÓN	1	53	206	ADMÓN. DIRECTA		
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS:		\$ 1,150,013.85	\$ 1,150,013.85												
502 SEGURIDAD PÚBLICA															
512 FONDO IV - EJERCICIO ACTUAL (2024)															
1131-1 SUELDO BASE		\$ 412,661.34	\$ 412,661.34												
1321-1 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL		\$ 12,586.00	\$ 12,586.00												
502001 PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024	JALPA, ZAC.								ACCIÓN	1	8	16	ADMÓN. DIRECTA		
TOTAL SEGURIDAD PÚBLICA:		\$ 425,247.34	\$ 425,247.34												
SUBTOTAL:		\$ 1,575,261.19	\$ 1,575,261.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							
TOTAL:		\$ 1,575,261.19	\$ 1,575,261.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**Punto No. 7. Presentación para su aprobación, de la modificación presupuestal a la séptima propuesta de inversión del 11 de mayo de 2024.** El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, tras haber abierto la participación y no recibir propuestas o comentarios, somete a consideración esta información. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la modificación presupuestal a la séptima propuesta de inversión del 11 de mayo de 2024.**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



FONDO O FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ENDO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CREDITO DE GASTO	TIPO DE GASTO	HOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	TOTAL
FONDO IV - 2024	512	501001	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	1419	1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	11,696,468.78		1,577,361.19	10,119,107.59
FONDO IV - 2024	512	501004	PAGO PASTOR (IMSS)	1412	1	APORTACIONES AL IMSS	299,044.13	715,530.01		1,204,574.14
FONDO IV - 2024	512	501004	PAGO PASTOR (IMSS)	1411	1	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	876,135.06	434,493.82		1,310,628.88
FONDO IV - 2024	512	502001	PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024	1331	1	SOLUCION BASE	832,197.78	417,661.34		1,249,859.12
FONDO IV - 2024	512	503001	PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024	1321	1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	33,210.00	12,586.60		45,796.60
						TOTAL	14,432,225.75	1,575,268.19	1,575,268.19	14,432,225.75

Desarrollo Económico y Social,  
Oficina de Modernización




Abel Mejero Hinojosa




**Punto No. 9. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de marzo de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Procede el C. Secretario a otorgarles el uso de la palabra para quien desee tomarla y no existen participantes, por lo que, una vez votado, Por mayoría de votos, al registrarse 6 votos a favor y 2 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval y María Fernanda Sandoval Serna), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de marzo de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.**




*[Handwritten signature]*

Abel Mojarrero fmsj-05

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.  
 INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2024  
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS PÚBLICOS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS  
 SUB-PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS  
 MES QUE INFORMA: ABRIL

NÚMERO DE OBRAS (Ident)	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOGRÁFICAS	METAS AFIRMADAS	PRESUPUESTO AFIRMADO (FÍSICO FINANCIERO)	RECORDS PÚBLICOS EJERCIDOS		INVERSIÓN EJERCIDA		AFORTACIÓN DE RECURSOS		AVANCE FINANCIERO (%)	AVANCE FÍSICO (%)	REGISTRADO DE EJECUCIÓN
						RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS	ACUMULADOS	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS	ACUMULADOS	AFORTACIÓN DE RECURSOS (FÍSICO)	AFORTACIÓN DE RECURSOS (ACUMULADO)			
1	001001	Centro Administrativo y Direcciones	JALPA	21/7/35.40° 107/38/35.40°	N/A	14,709,451.54	871,811.71	1,354,813.04	871,811.71	1,354,813.04	1,354,813.04	23.51	4.00	*
SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS						14,709,451.54	871,811.71	1,354,813.04	871,811.71	1,354,813.04	1,354,813.04			
SERVICIOS PÚBLICOS														
2	304001	Mantenimiento Público	Caceres y Comandancia	21/7/35.40° 107/38/35.40°	1,500	1,461,700.00	140,161.77	180,044.21	140,161.77	390,644.21	390,644.21	24.63	2.00	*
3	304004	Trayecto: PUEBLO NUEVO, CACERES Y COMANDANCIA	Caceres y Comandancia	21/7/35.40° 107/38/35.40°	N/A	6,016,447.00	501,180.66	1,802,108.58	501,180.66	1,802,108.58	1,802,108.58	11.51	4.00	*
4	304003	Mantenimiento de Caminos	Caceres y Comandancia	21/7/35.40° 107/38/35.40°	2	375,883.00	14,161.22	93,311.53	14,161.22	51,911.53	51,911.53	14.16	8.00	*
5	304006	Mantenimiento de Centros de Abastecimiento	Caceres y Comandancia	21/7/35.40° 107/38/35.40°	3	1,039,220.00	106,479.88	147,480.22	106,479.88	147,480.22	147,480.22	11.69	9.00	*
6	304007	Mantenimiento	El Carmen	21/7/35.40° 107/38/35.40°	1	816,410.00	24,096.15	70,294.24	24,096.15	70,294.24	70,294.24	22.23	16.00	*
7	304008	Cables	Caceres y Comandancia	21/7/35.40° 107/38/35.40°	35	623,410.00	161,811.74	472,249.14	161,811.74	472,249.14	472,249.14	35.29	12.00	*
8	304009	Proyectos y Acciones	Caceres y Comandancia	21/7/35.40° 107/38/35.40°	3	4,435,480.00	310,247.37	1,096,879.04	310,247.37	1,096,879.04	1,096,879.04	24.57	11.00	*
SUB-TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS						14,615,770.00	1,289,137.79	4,144,131.09	1,289,137.79	4,144,131.09	4,144,131.09			
9	305001	Mantenimiento de Centros Educativos	Caceres y Comandancia	21/7/35.40° 107/38/35.40°	31	1,114,130.00	239,139.60	798,877.74	239,139.60	798,877.74	798,877.74	25.03	10.00	*
10	305002	Mantenimiento de Capital Humano	Caceres y Comandancia	21/7/35.40° 107/38/35.40°	13	1,406,000.00	96,011.71	276,530.21	96,011.71	276,530.21	276,530.21	19.67	6.00	*
11	305003	Mantenimiento de Equipos y Herramientas	Caceres y Comandancia	21/7/35.40° 107/38/35.40°	32	1,560,480.00	117,580.24	347,644.29	117,580.24	347,644.29	347,644.29	26.31	13.00	*
12	305004	Mantenimiento de Camiones	Caceres y Comandancia	21/7/35.40° 107/38/35.40°	12	1,164,120.00	35,893.27	131,500.81	35,893.27	131,500.81	131,500.81	11.45	9.00	*
13	305005	Mantenimiento de Edificios Públicos	Caceres y Comandancia	21/7/35.40° 107/38/35.40°	18	2,376,036.96	140,801.05	519,090.51	140,801.05	519,090.51	519,090.51	32.34	10.00	*
SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PÚBLICOS						9,247,274.80	602,656.89	2,135,743.56	602,656.89	2,135,743.56	2,135,743.56			
TOTALS						28,332,016.34	2,718,601.39	10,184,677.69	2,718,601.39	10,184,677.69	10,184,677.69			

Punto No. 10. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de abril de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. De la misma manera, el C. Secretario de Gobierno, pide que manifiesten sus dudas o comentarios y enseguida proceden con la votación. Por mayoría, al recibir 6 votos a favor y 2 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval y María Fernanda Sandoval Serna) el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de abril de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.

Número de OMA	Nombre	Localidad	Categoría de OMA	Mesa	Presupuesto	Recursos Públicos		Inversión Ejecutada		Aplicación de Recursos		Avance físico %	Avance financiero %	Modalidad de OMA
						Origen	Destino	Origen	Destino	Origen	Destino			
1	301001	Urb. Administrativa	MAIA	MAIA	1479,441.95	015,488.48	4,403,511.51	875,698.48	4,603,511.51	015,488.48	4,603,511.51	11.48	6.09	*
SUB-TOTAL OMA Y SERVICIOS PUBLICOS														
2	304001	Alumbrado Público	Comunidad	Urb. Administrativa	1,407,800.00	117,118.18	5,248,011.61	117,118.18	5,130,893.43	117,118.18	5,130,893.43	15.98	8.52	*
3	304004	Tratamiento de Aguas Residuales	Comunidad	Urb. Administrativa	6,918,447.00	61,581.71	2,573,671.21	67,148.75	2,573,671.21	61,581.71	2,573,671.21	62.23	6.00	*
4	304005	Mantenimiento y Compra de Materiales	Comunidad	Urb. Administrativa	11,442.00	12,781.70	66,171.21	12,781.70	66,171.21	66,171.21	11.78	4.00	*	
5	304006	Mantenimiento	Comunidad	Urb. Administrativa	1,081,200.00	101,091.09	4,481,541.11	101,091.09	4,481,541.11	101,091.09	4,481,541.11	41.18	4.00	*
6	304007	Materiales	Comunidad	Urb. Administrativa	118,420.00	21,521.46	92,818.70	21,521.46	92,818.70	92,818.70	21.25	10.00	*	
7	304008	Gasas	Comunidad	Urb. Administrativa	813,430.00	153,944.54	618,117.72	153,944.54	618,117.72	153,944.54	61,811.72	71.88	12.00	*
8	304009	Perforación y Arboles	Comunidad	Urb. Administrativa	4,424,800.00	216,313.28	1,451,501.01	1,451,501.01	1,451,501.01	1,451,501.01	1,451,501.01	31.25	11.00	*
SUB-TOTAL SERVICIOS PUBLICOS														
TOTALS														
					21,521,044.55	2,151,977.69	11,154,515.22	2,151,977.69	11,154,515.22	2,151,977.69	11,154,515.22	14.00	10.00	*

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OMA  
 SUA PROGRAMAS: SERVICIOS PUBLICOS  
 MES QUE INFORMA: ABRIL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.  
 INFORME DE AVANCES FISICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2024  
 SERVICIOS PUBLICOS/MANTENIMIENTOS/OMAS POR ADMINISTRACION/OMAS POR CONTRATO/CONIOS

*[Handwritten signature]*

Abel Mojarro Hinojosa

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Punto No. 11. Solicitud del L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, a efecto de dar a conocer el oficio 0133, de solicitud de Habilitación de la plataforma SIDESPI. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, pide que den a conocer las dudas que pudieran tener. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna, pregunta si el asunto solo es informativo o se está requiriendo la aprobación. La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes, pide que esté presente el Titular del Órgano Interno de Control, ya que él estuvo en la mesa de trabajo y ella le solicitó que le diera una copia del documento y a ella no se la dio, pero la quiere tener. Hace acto de presencia el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, quien informa que este oficio que están dando a conocer, es un oficio que enviaron él y la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, a la Secretaría de la Función Pública, dirigido a la Ingeniera Gabriela, que es quien se encarga de los sistemas para habilitar el SIDESPI. Esto en relación a las declaraciones



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

patrimoniales de modificación del 2023, que no se realizaron y son prácticamente trabajadores de Obras Públicas. Agrega que ellos solicitaron el día 3 de junio al Director de Obras Públicas, el Ingeniero Leopoldo, mediante oficio, que les facilitara a los servidores públicos para poderles apoyar con la declaración. Él respondió en una fecha más adelante y ellos hablaron a SIDESPI con la Ingeniera Gabriela y siempre solicitaban una prórroga pero como ya pasó más de un mes, les piden que den de conocimiento al cabildo y más porque ya tienen la experiencia de 4 servidores públicos a los que se les levantó un acta y se les hizo una amonestación, por lo que ahora les están solicitando que lo cabildeen o se haga del conocimiento para que exista un documento que les avale que a estos servidores públicos ya se les dio oportunidad y en caso de que se conceda prórroga, pero vuelvan a incumplir, que ellos mismos tengan ese expediente. Expone que estaban registrados 13 compañeros, pero 2 estaban en cumplimiento, solo que no le dieron en enviar y solo la realizaron, entonces no aparecieron pero se pudo remitir mediante el servidor del Órgano Interno. Comenta que tiene una lista que no se anexo, sobre los servidores públicos pendientes de presentar su declaración, a quienes ya se les hizo del conocimiento mediante un oficio previo para citarlos la semana pasada. Siendo que desde el 8 de julio se mandó el oficio, pero les comentaron que ahora se estaba solicitando la vista al cabildo para posteriormente tener las pruebas de que sí se les informó. Expone que únicamente será un día, que regularmente es de 9:00 a.m. a 2:00 p.m y si en ese periodo no se presentan, se iniciará el procedimiento Administrativo, tanto aquí, como en la Secretaría de la Función Pública. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, pregunta si ya están todos notificados, a lo que responde afirmativamente el Titular del Órgano Interno de Control, quien dice que de hecho ya les habían dado una cita y faltaron dos pero ese mismo día les comentaron a los compañeros, a quienes se les pidió número de teléfono y el departamento o área donde están para que se pudieran ubicar y no dejarle la tarea a Obras Públicas. Así también, quedaron de darles el día, porque habrá un emplazamiento, mas desconocen cuándo se dé, ya que necesitan el acta y entre los dos firmarla para enviar a SIDESPI a fin de que ellos les digan qué día será. Entonces, el C. Secretario de Gobierno Municipal, somete este tema a votación. **Por unanimidad de Votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, toma conocimiento y autoriza el oficio No. 0133, expediente 07/2024, expedido por el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, en conjunto con la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, con el asunto: “Solicitud de Habilitación Plataforma SIDESPI”, a efecto de que varios servidores públicos de este Ayuntamiento cumplan con lo establecido en el artículo 33, fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, puesto que no presentaron en tiempo y forma su declaración de modificación patrimonial. Comuníquese por conducto del L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control a la Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera, Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas. Punto No.12. Asuntos Generales. a) aprobación del Programa de Concurrencia 2024, por la**

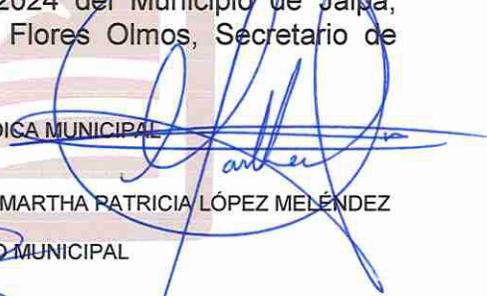
Abel Mojarrero Hinojosa

cantidad de hasta \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos, 00/100 M.N.), correspondiente a la aportación Municipal. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, solicita que participen quienes así lo deseen. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna, pregunta si tienen la documentación, porque no les mostraron nada. El C. Secretario de Gobierno Municipal, responde que lo están trayendo como asuntos generales, pero si hay alguna documentación que le puedan hacer llegar, con todo gusto que los compañeros se la hagan llegar en su momento. Hace uso de la palabra el Ing. Julio Alejandro Loera Romo, Encargado de Desarrollo Agropecuario, quien explica que este programa sería de concurrencia 2024, donde se aplicaría en puro fertilizante en apoyo a los agricultores del Municipio de Jalpa. Dice que están programados cerca de 75 beneficiarios y más o menos como 85 toneladas de fertilizante es lo que se manejaría. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna, pregunta si existe algún convenio o es solamente por parte del Municipio. El Ing. Julio Alejandro Loera Romo, Encargado de Desarrollo Agropecuario, dice que es únicamente entre el Municipio y el Beneficiario será la aportación. La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes, pregunta si será al 100 por ciento para el beneficiario, a lo que el C. Encargado de Desarrollo Agropecuario responde que el apoyo es hasta de \$18,000.00 pesos, de lo que le corresponderá el 50% al beneficiario y el otro 50% el municipio, para quedar en \$9,000.00 y ya ellos escogen su fertilizante, del que ellos necesiten. Dice el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, que realmente ahorita es el tiempo idóneo, porque es cuando los productores lo necesitan. Se continúa con la votación de este tema y **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el Programa de Concurrencia 2024, por la cantidad de hasta \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos, 00/100 M.N.), correspondiente a la aportación Municipal. Punto No. 13. Clausura de la Sesión.** Hace uso de la palabra el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional y siendo las 14:27 horas del día Lunes 15 de julio de 2024, da por clausurados los trabajos de esta LXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy Fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

  
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

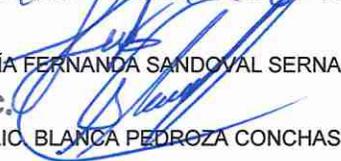


  
LIC. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

  
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

  
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS